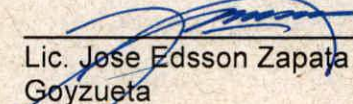




La Paz, 2 de marzo de 2021
COMUNICACIÓN/ASFI/JAD/R-39543/2021

A : Lic. R. Carlos Yujra Magnani

TECNICO DE CONTRATACIONES
a.i.

DE : 
Lic. Jose Edsson Zapata
Goyzueta

**RESPONSABLE DE PROCESOS
DE CONTRATACIÓN ANPE Y
MENOR – RPA (De Bs1,00 hasta
Bs200.000,00)**

REF : **TRÁMITE N° T-1101898653**
**ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN ASFI SIGA-
ANPE N° 003/2021 "CONTRATACIÓN DE UN (1) CONSULTOR
INDIVIDUAL DE LÍNEA PARA LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN
RELACIONADA CON EL COBRO DE MULTAS - DEP" - PRIMERA
CONVOCATORIA**

En el marco de la Resolución Administrativa No. ASFI/140/2020 de fecha 03 de diciembre de 2020 y en atención al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ASFI/JAD/R-38620/2021 de fecha 01 de marzo de 2021 emitido por la Comisión de Calificación, en cumplimiento al inciso f), parágrafo I, del artículo 34 del D.S. N° 0181 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, determino adjudicar el proceso de contratación de referencia al proponente **Ronald Augusto Cortez Carvajal**, por el importe de hasta Bs. 85.847,56 (Ochenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Siete 56/100 Bolivianos).

En este sentido, se instruye a usted:

- Notificar a los proponentes.
- Solicitar al proponente adjudicado la presentación de los documentos para la formalización de la contratación.

Atentamente.

JZG/R. Carlos Yujra Magnani